



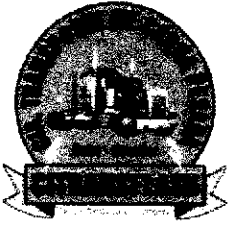
CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"CITRANSFLASH S.A."

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO
FLASH S.A. CITRANSFLASH S.A.**

En la Parroquia de Tumbaco, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el barrio Churoloma pasaje Guazumbo , el día de hoy 28 de abril de 2017 a las dieciocho horas presididos por la Sra. Digci Landeta , actúa como secretaria por ser el REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA , se constituyen en Junta General Ordinaria, para tratar la CONVOCATORIA, publicada con la debida anticipación en la Prensa, previamente el Sr. Presidente solicita a Secretaría se informe si existe el quórum reglamentario, informando que si existe pues hay la presencia de el 94,44 % de capital suscrito y pagado, por lo cual el Sr. Presidente dispone que a través de secretaria se pase a dar lectura de la convocatoria, la misma que transcrita textualmente dice: CIA.INTERNACIONAL DE TRANSPORTE PESADO FLASH S.A. CITRANSFLASH S.A CONVOCATORIA. Se convoca a Junta General Ordinaria de la CIA.CITRANSFLASH S.A. a celebrarse el día 28 de abril del 2017 a las 18H00 en la oficina de la Compañía Ubicado en Barrio Churoloma, Pasaje Guazumbo S/N, para tratar el orden del día: 1.-Informe de Presidente. Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2015- 2016 , aprobación de los mismos. 2.-Lectura y Aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015- 2016. 3.- Elecciones de Gerente General, Presidente y Comisario. 4.- Entrega de títulos y acciones. 5.- Resoluciones. Se convoca de manera especial y expresa al Señor. Tito Mosquera Ibarra, Comisario Principal de la Compañía. Se informa a los Señores Accionistas que tanto los balances, informes y anexos se encuentren a disposición en las Oficinas de la Compañía, la convocatoria es aprobada sin modificación alguna. Inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 1.- Informe de Presidente. Gerente General y Comisario sobre el ejercicio económico 2015- 2016, aprobación de los mismos. Se da la palabra al Señor Secretario de la Compañía, el mismo que da lectura de los respectivos informes en el orden indicado, los mismos que son aprobados por unanimidad de los concurrentes, Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 2.-Lectura y Aprobación de Balances y Anexos, del Ejercicio Económico del año 2015-2016 , los mismos que son leídos por el respectivo Contador de la Compañía y analizados uno por uno son aprobados por unanimidad de los concurrentes. Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

3.- Elecciones de Gerente General, Presidente y Comisario. Quedando electos de la siguiente Manera, la Señora Digci Mabel Landeta Heredia Gerente General, el señor Guillermo Heredia, Presidente, el Señor Tito Mosquera, Comisario Principal , los mismos que son posesionados



COM. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CITRANSFLASH S.A."

inmediatamente y entran de igual manera en funciones. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice:

4.- Entrega de títulos y acciones. Se exhiben los respectivos títulos acciones y se les indica el libro de acciones y accionistas . Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día el mismo que transcrito textualmente dice: 5.- Resoluciones: Se toman las siguientes resoluciones

1. En lo que tiene que ver con el aporte mensual se lo hará de CUARENTA DOLARES MENSUALES siendo destinado para gastos de administración y obligaciones tanto societarias como tributarias deben ser canceladas al PRIMERO de cada mes, dicho aporte cambiará en función del número de unidades operando en la Compañía y además se propone una próxima reunión con fecha 30 de julio para establecer un nuevo rubro de cuotas o porcentaje que será fijado de acuerdo a la facturación requerida por cada socio a las diferentes empresas que se preste el servicio de transporte.
2. Se resuelve por unanimidad de todos los socios, tramitar la certificación de la empresa COFASE, para contar con un reconocimiento internacional que respalde la calidad del transporte que ofrece la Compañía CITRANSFLASH S.A.
3. Se resuelve que el aporte mensual para socios pasivos se hará de DIEZ DÓLARES MENSUALES, cancelados al PRIMERO de cada mes. Aclarando que un socio pasivo es considera como tal, luego de realizar el trámite respectivo de Deshabilitación en la Agencia Nacional de Tránsito.
4. El Señor Guillermo Heredia y la Sra. Digci Landeta, recomiendan que se adquiera muebles y encerres de oficina para prestar de mejor manera los servicios a nuestros socios y clientes.
5. La señora Delia Heredia, socia, solicita a la Directiva se realice reuniones continuadamente para brindar información sobre las nuevas disposiciones del SRI.
6. Los socios Tito Mosquera y Guillermo Heredia, se comprometen con fecha 30 de JUNIO DEL 2017, la transferencia de los Señores socios Rubén López y Luis Tulcanaza

Sin tener más que tratar se clausura la junta siendo las veinte horas con treinta minutos y pide el señor Presidente un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

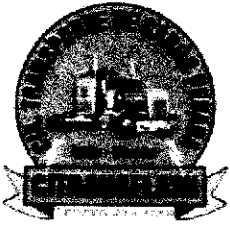

EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO GERENTE GENERAL

Siendo las veinte horas treinta minutos, se reinstala la junta y se procede a dar lectura del acta respectiva, la misma que se aprueba sin modificación alguna.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO GERENTE GENERAL



CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

"CITRANSFLASH S.A."

[Signature]
SR. TITO MOSQUERA

C.I. 17045157-0

[Signature]
DELIA HEREDIA (HEREDEROS)

C.I. 17033735-5

[Signature]
Sra. DIGCI LANDETA (HEREDEROS)

C.I. 17033735-5

[Signature]
Sr. HERNAN SORIA

C.I. 1709290370

[Signature]
Sr. GUILLERMO HEREDIA

C.I. 1702029656

Sr. LUIS TULCANAZA

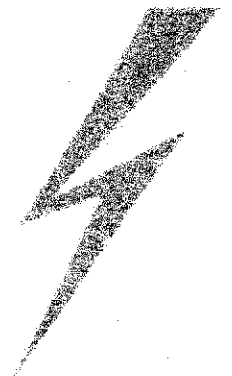
C.I.

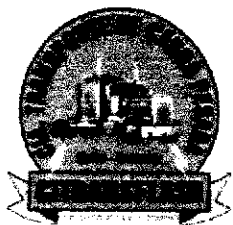
Sr. FAUSTO LOPEZ

C.I.

Sr. PABLO PEREZ

C.I.





CIA. INTERNACIONAL DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CITRANSFLASH S.A."

[Handwritten signature]
SRA. LAURA YÁNEZ
C.I. 170295637-2

